

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

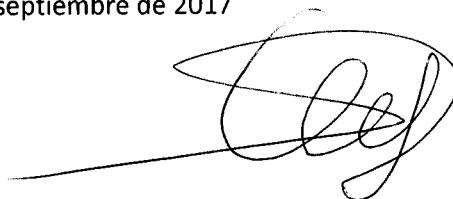
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- ¿En qué situación está el contrato del tren de cercanías de Córdoba?
- ¿Se ha remitido por RENFE?
- ¿Cuáles son las condiciones de este contrato?
- ¿Qué frecuencias, recorridos y horarios tendrán los trenes?
- ¿Cómo se va a financiar el servicio?
- ¿Qué medios pondrá RENFE a disposición?
- ¿Se ha firmado o cuando está prevista la firma?
- ¿Cuándo se iniciará el servicio? ¿Qué fecha es la prevista?
- ¿Cuál es el tiempo de vigencia del contrato?

En el Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/F/ovr-201